

EOI de Alcorcón

## NORMAS DE USO DE LA BIBLIOTECA

### Derechos de lectoras y lectores

(=alumnas/os matriculados de la EOI o *lectores libres*)

1. disponer de un carnet renovable con foto y provisto de un código de barras
2. consultar el catálogo de la biblioteca en uno de los ordenadores instalados allí mismo para el uso de las / los lectoras/es
3. tomar prestados dos documentos a la vez(libros:15 días, otros:7 días)  
Un documento puede ser: un libro  
Un libro con CD (o CD's)  
Un DVD , un DVD con libro  
Un CD  
Una revista  
Una carpeta
4. reservar un documento que está prestado (preguntando luego por él en días sucesivos)
5. renovar un préstamo (hasta dos veces) por los mismos plazos (a no ser que otra persona lo haya reservado)
6. hacer propuestas para adquisiciones en [biblogteca@yahoo.es](mailto:biblogteca@yahoo.es) añadiendo por qué es conveniente tenerlo
7. informarse en el blog de la biblioteca: [www.lacoctelera.com/biblogteca](http://www.lacoctelera.com/biblogteca)

### Obligaciones de lectoras y lectores

1. al recibir el carnet: completar los datos, poner una foto y presentarse en la biblioteca para sellarlo
2. presentar el carnet para su actualización al principio de cada curso o cuando cambie algún dato personal o académico
3. presentar su carnet para realizar préstamos o renovaciones
4. tratar bien a los documentos prestados
5. devolver los documentos prestados puntualmente y con todas sus partes

Los colaboradores de esta biblioteca son personas comprometidas y solidarias que prestan su apoyo desinteresadamente. ¡No les pagues su generosidad con impaciencia o malas caras!

**RECUERDA: ESTA BIBLIOTECA ES DE TODOS. ¡CUÍDALA PARA QUE LA PUEDAN DISFRUTARLA TODOS Y TÚ TAMBIÉN!**